

Suspende Piña ir al Senado; 'no hay condiciones'

Norma Piña rechazó asistir al Senado, en representación del PJF, luego de la invitación que le hicieran para dialogar.

La presidenta de la Corte dijo que no había condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Tanto el senador de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, como los coordinadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve, habían enviado sus invitaciones.

—Eduardo Ortega / PÁG. 28

PARA DISCUTIR SOBRE LOS FIDEICOMISOS

Norma Piña aceptó ir al Senado, pero no hubo acuerdo para recibirla

La titular de la Corte había pedido un encuentro plural, pero Morena no aceptó

La invitaron Manuel Añorve, Alejandro Rojas Díaz Durán y Julen Rementería

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, aceptó la invitación de senadores para dialogar en torno a la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial; sin embargo, ante la falta de un acuerdo en la bancada de Morena para recibirla, se dijo "imposibilitada" para acudir al Senado, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes.

Tanto el senador de Morena Alejandro Rojas Díaz Durán, como los coordinadores de las bancadas del PAN, Julen Rementería del Puerto, y del PRI, Manuel Añorve Baños, hicieron llegar a la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal sendas invitaciones para sostener una reunión previa a la sesión del pleno de hoy, en el recinto del Senado a las 10:00 horas.

No obstante, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Eduardo Ramírez, declaró que "no hay una invitación formal" de la Jucopo, ya que el grupo mayoritario de Morena "no está de acuerdo" en invitar a la ministra Piña.



Dijo que esperaría hasta hoy para conversar con los integrantes de su grupo parlamentario para definir una postura unificada, ya que el senador César Cravioto, vocero de la bancada morenista, invitó la semana pasada a la ministra Piña a acudir al Senado para que defienda los fideicomisos del Poder Judicial.

“Aquí están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo parlamentario la está invitando, entonces yo creo que ya se volvió un tema de politiquería más que un tema institucional”, soltó el político chiapaneco.

Ante ello, la ministra Piña señaló en un comunicado que derivado de las declaraciones del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario, “estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes”.

No obstante, reiteró su disposición y apertura al diálogo respetuoso, siempre que existan las condiciones institucionales, se garantice la pluralidad y se deje en claro el marco normativo que fundamenta el encuentro entre poderes.

“Lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial Federal y con la discusión del proyecto de su presupuesto, es, ni más ni menos, la división de poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas”, agregó la ministra presidenta.

El panista Julen Rementería insistió que es necesario no sólo que los senadores escuchen a la ministra Piña, sino además darse el tiempo para analizar y discutir la minuta mediante la cual se extinguen los fideicomisos del Poder Judicial, por lo que consideró que si los morenistas se niegan a dialogar con el Poder Judicial “la historia tendría que juzgarlos, lamentablemente para nuestro país, en detrimento de los trabajadores del Poder Judicial y de la nación”.

Por ello, instó al morenista Eduardo Ramírez a abrir un espacio para establecer el diálogo con la ministra Piña antes de que se avale la desaparición de fideicomisos.

“Lo que queremos es que se escuche (a Piña); un asunto que tiene décadas no puede resolverse simplemente en unas cuantas horas. Desde luego cuando escuchamos al coordinador (de Morena), me parece que cuando dice ‘vamos a consultarlo’ con su grupo mayoritario, pues sí, pero se debería consultar desde ahora y no que cuando se consulte mañana (hoy) esto haya ocurrido ya, y ya no tenga remedio”, expresó en un video publicado en sus redes sociales.

FOCOS

Decisión. La semana pasada la Cámara de Diputados aprobó, con 260 votos a favor de Morena y aliados y 190 en contra de la oposición, eliminar 13 de los 14 fideicomisos que tiene el Poder Judicial y que suman más de 15 mil millones de pesos. La minuta pasó al Senado.

Reacción. Previo a la votación en San Lázaro, trabajadores del Poder Judicial realizaron marchas, cierre de vialidades e iniciaron un paro de actividades en diferentes estados del país, para reclamar la desaparición de los fideicomisos.

“Estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial, ante la falta de condiciones”

NORMA PIÑA

Presidenta de la SCJN

“No permitamos que la polarización y la venganza comprometan la división de poderes”

MANUEL AÑORVE

Senador del PRI

“Un asunto que tiene décadas no puede resolverse simplemente en unas cuantas horas”

JULEN REMENTERÍA

Líder del PAN en el Senado

“Están haciendo cada quien invitaciones en lo personal, cada grupo la está invitando (a Piña)”

EDUARDO RAMÍREZ

Líder de Morena en el Senado





Postura. Eduardo Ramírez, líder de la Jucopo del Senado, ayer.



Sin diálogo con Piña, alistan extinción de fideicomisos

A pesar de los reclamos de la oposición y de la marcha de los trabajadores del Poder Judicial, la mayoría oficialista en el Senado se alista para aprobar este martes en comisiones y en el Pleno, la desaparición de 13 fideicomisos del PJ.

Con ello, el Gobierno Federal obtendrá 15 mil millones de pesos, extra.

En este contexto, los coordinadores parlamentarios del PAN, Julen Rementería y del PRI, Manuel Añorve, así como el senador de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán, enviaron (por separado) una invitación a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Piña, para acudir a la Cámara alta, lo cual finalmente no prosperó ante el rechazo de Morena.

Incluso, la invitación del morenista refiere las declaraciones de sus compañeros de

bancada, Cristóbal Arias y César Cravioto, quienes también hicieron pública la invitación a la ministra presidenta.

En respuesta, Norma Piña aceptó dialogar con los senadores de la República siempre que sea por la vía institucional, pero al no haber condiciones, finalmente declinó.

Tanto la presidenta del Senado, Ana Lilia

Rivera como el presidente de la Jucopo, Eduardo Ramírez, ambos morenistas, rechazaron enviar alguna invitación institucional a la presidenta de la Corte.

Eduardo Ramírez, presidente de la Jucopo, afirmó que su bancada “no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña”, para que fije su posición sobre la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial.

Mientras que la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, aclaró que por parte de la institución “no hay ninguna invitación, hasta donde sabemos han sido invitaciones que de manera individual han hecho senadores y Grupos Parlamentarios, pero institucionalmente, no”, pese a que fueron senadores de su bancada quienes también invitaron a la ministra a acudir al Senado.

Al respecto, Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, señaló que no hay condiciones para un diálogo institucional entre Poderes y finalmente rechazó asistir al Senado para hablar sobre los fideicomisos del Poder Judicial. / KARINA AGUILAR

No hay ninguna invitación, (a la ministra Norma Piña), hasta donde sabemos han sido invitaciones que de manera individual han hecho senadores y Grupos Parlamentarios, pero institucionalmente, no”

ANALILIA RIVERA

Presidenta de la mesa directiva en el Senado





POSTURA. La presidenta de la Corte, Norma Piña (derecha), declinó la invitación de legisladores de acudir al Senado, ante el rechazo de morenistas.



Ministra Norma Piña desiste de ir al Senado

• PÁG. 55



Tenemos derechos y merecemos seguridad para realizar nuestras funciones”.

Norma Lucía Piña,

PRESIDENTA DE LA SCJN Y DEL CJF.

Se prevé votación hoy de reforma en Cámara Alta

Presidenta de la SCJN no irá al Senado a defender fideicomisos

EL GRUPO parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Senadores “no está de acuerdo” en invitar a Norma Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), al Senado, previo a la discusión y votación de la minuta que extingue 13 de los 14 fideicomisos de ese poder que acumulan más de 15,000 millones de pesos, aclaró Eduardo Ramírez Aguilar.

“Sin embargo, como institución las puertas (del Senado) están abiertas”, afirmó el coordinador de la bancada senatorial morenista, la que representa la mayoría legislativa, y presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) del Senado, el órgano máximo de gobierno de la Cámara Alta integrado por los coordinadores de las fracciones parlamentarias de Morena, PAN, MC, PRI, PVEM, PT, PES y PRD.

Aseguró que en su calidad de presidente de la JCP sí recibiría a Piña Hernández, inclusive dijo que “es bienvenida” al Senado, aunque desde su óptica el tema ya se tornó político.

El senador por Chiapas informó que su bancada ya decidió aprobar la minuta remitida por la Cámara de Diputados que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para extinguir los fideicomisos referidos.

Por su parte, Norma Piña declaró que ante las manifestaciones de Ramírez Aguilar se encuentra imposibilitada para acudir al Senado, en representación del PJF, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo entre poderes.

Mediante una carta, la también ministra presidenta de la SCJN indicó que se encuentra abierta al diálogo siempre y cuando existan las condiciones institucionales, la pluralidad se encuentre representada y se deje claro el marco normativo que fundamenta el encuentro.

Las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda están citadas hoy a las 8:00 horas para dictaminar la minuta que extingue los fideicomisos del Poder Judicial, cuyo decreto votará el pleno cameral en el transcurso del día. (Rolando Ramos y Redacción)



‘Voy por la gubernatura de Guanajuato’

Libia García Muñoz Ledo aseguró que cuenta con el respaldo y la unidad del PAN para buscar la gubernatura del estado de Guanajuato en 2024



“Voy por la gubernatura de Guanajuato” #Ruta2024

Libia García Muñoz Ledo aseguró que cuenta con el respaldo y la unidad del PAN para buscar la gubernatura del estado de Guanajuato

POR RUBÉN ARIZMENDI

Con la firme convicción de priorizar la seguridad de los guanajuatenses sin “bajar la guardia” y con “mano dura” en contra de la delincuencia, la secretaria de Desarrollo Social y Humano, Libia García Muñoz Ledo, aseguró que cuenta con el respaldo y la unidad del Partido Acción Nacional (PAN) para buscar la gubernatura del estado de Guanajuato.

Ante los medios de comunicación, la funcionaria comentó que entiende los momentos políticos y, Guanajuato, ha generado percepción desde la visión en la con-

ferencia de prensa del presidente “la mañanera” que en la entidad prevalece la inseguridad.

Aseguró que, “no nos detenemos por esa percepción; no estamos repartiendo culpas. Las declaraciones del gobernador (Diego Sinhue Rodríguez Vallejo) siempre han sido en un tono de construir, porque hay una extraordinaria relación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional en operativos conjuntos”.

Acompañada por el coordinador general de Comunicación Social del Gobierno de Guanajuato, Alan Márquez, la funcionaria



destacó que la salud y educación también son temas prioritarios, por lo que en Guanajuato “trabajamos todos los días concentrados en dar resultados cada uno desde donde nos toca”.

Explicó que el PAN ya cuenta con una dinámica para elegir al candidato a la gubernatura de Guanajuato, al comentar que dejaría el cargo a más tardar el 25 de noviembre, fecha que se publicará la convocatoria.

Libia García Muñoz Ledo fue clara al señalar que en Guanajuato se ha logrado generar un proyecto de unidad entre la fuerza del panismo y de la sociedad que siempre ha sido su aliada.

Ante la posibilidad de enfrentar ataques como a Xóchitl Gálvez desde Morena, la secretaria dijo saber que, cuando se acercan los procesos electorales, se plantean este tipo de situaciones a veces sin sustento.

No obstante, aseguró ser una mujer íntegra que lo que ha hecho es trabajar desde hace mucho tiempo. “Vengo de una familia trabajadora que no están involucrados. Soy una mujer que se ha ganado lo que tiene con base en el trabajo, por lo que puedo voltear y llegar a mi casa en las noches a ver a mis hijos con las manos limpias y la frente en alto”.

Manifestó que sus declaraciones patrimoniales han sido siempre públicas: “Siempre desde que estuve en Congreso y hasta ahora, pueden ir siguiendo por supuesto lo que tengo y todo ha sido público y muy transparente”.

Secretaria de Desarrollo Social y Humano

En cuanto a su desempeño como secretaria de Desarrollo Social y Humano, detalló que más de medio millón de personas han superado la pobreza y resaltó que la política social no es asistencialista, sino subsidiaria.

Tras resaltar el incremento en las inversiones, generación de empleo y contar con el clúster automotriz más grande América Latina, subrayó que

Guanajuato cuenta con finanzas sólidas y una excelente calificación crediticia; además, “somos la quinta economía del país y contamos con más de 500 proyectos internacionales de inversión”.

Indicó que Guanajuato tiene el menor nivel de pobreza desde 2008, año en el que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social comenzó con esta medición; de 2020 a 2022 disminuyó casi 10 puntos porcentuales, pasando de 42.7 por ciento a 33 por ciento, cifra que posiciona a Guanajuato, incluso, por debajo de la media nacional que está en 36.3 por ciento.

“Esto se traduce no solo en este porcentaje, sino que estamos hablando, hoy día, de que 575 mil 935 personas de Guanajuato superaron la situación de pobreza”, puntualizó.



**La funcionaria
señaló que en
Guanajuato se ha
logrado generar
un proyecto de
unidad entre la
fuerza del panismo
y de la sociedad**



Emboscan y matan a trece policías de Guerrero en una jornada con 59 asesinatos

JAVIER TRUJILLO Y EQUIPO MILENIO

Los municipales de Coyuca de Benítez, entre los 23 asesinados en total en otro día de violencia en Guerrero. PAG. 16

Jornada de 59 muertos, entre ellos 13 policías de Guerrero

Violencia. El titular de la policía de Coyuca de Benítez, entre las víctimas; en Puebla asesinan 6 en un *picadero*

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Una emboscada contra elementos de la policía municipal de Coyuca de Benítez, en Guerrero, dejó 13 agentes muertos, entre ellos una mujer policía, que se suman a los 46 ejecutados que se registraron en 13 entidades del país.

La emboscada ocurrió en las inmediaciones del poblado El Papayo, carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, donde un comando ya los estaba esperando.

Al llegar el convoy de las unidades de seguridad pública, en el que iban el secretario de Coyuca de Benítez, Alfredo Alonso López, y el director de la Policía Municipal, Honorio Salinas Garay, los sicarios dispararon en múltiples ocasiones; en el asfalto quedaron más de 200 casquillos percutidos de arma calibre 2.23.

A la orilla de la carretera, cerca de la escuela primaria 18 de Marzo, quedaron los cuerpos del secretario Alfredo Alonso y el director Honorio Salinas, y los otros cinco elementos que habrían sido abatidos en ese lugar.

Tras la agresión armada fueron levantados seis elementos de la corporación a bordo de las patrullas oficiales 07, 10 y 12 a una

distancia de aproximadamente 200 metros.

En un recorrido por el poblado se pudo encontrar a cinco elementos de la policía municipal que fueron colocados boca abajo, esposados y acribillados; los cadáveres quedaron en un monte de tierra, ahí estaba una mujer policía que fue ejecutada.

Más adelante estaban las tres patrullas de la corporación de seguridad de Coyuca de Benítez, estacionadas frente a unas viviendas que estaban solas, y las unidades baleadas con armas de alto poder.

En la parte trasera de la unidad 10 quedó el cadáver de otro de los policías de Coyuca de Benítez, cubierto con una cobija, y las unidades oficiales con decenas de disparos.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 12:30 horas, luego del reporte del personal de la escuela que alertó cuando los alumnos aún estaban en clases. Hasta las 17:30 horas los cuerpos no habían sido levantados por el personal de Servicios Periciales y continuaban las diligencias.

En otros hechos violentos, las autoridades de Guerrero repor-

taron que a las 6:30 horas fueron localizados en la comunidad de Tlayolapa, municipio de Juan R. Escudero, tres cuerpos desmembrados dentro de bolsas negras.

Los restos fueron identificados como dos jóvenes de 16 y 19 años, quienes fueron reportados como desaparecidos desde el jueves de la semana pasada en Tierra Colorada; junto a ellos, también desmembrado y dentro de una bolsa, se encontró el cadáver de otro hombre de aproximadamente 45 años, a quien se identificó como Manuel "N", quien trabajaba como herrero.

Cuatro horas después, en la cabecera municipal de Iguala, se registró un ataque en la base de taxis que se encuentra frente al mercado central, ahí fueron asesinadas dos comerciantes y un taxista, otro más resultó herido y por su cuenta llegó a un hospital para recibir atención.

Más tarde, alrededor de las 16:00 horas un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Lomas de Chapultepec. En Chilpancingo, alrededor de las 10:30 horas, un hombre fue ejecutado en la colonia Eduardo Neri y para las 13:30 horas, cuando salía

de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guerrero, el profesor Rigoberto Acosta, fue ultimado con un arma de fuego.

Asimismo, en el municipio de Colapa, en la región de la Costa Chica, otro hombre fue asesinado a balazos, detallaron testigos.

Masacre en Puebla

En la capital de Puebla, seis muertos y dos heridos fue el saldo de un ataque armado a un "picadero" de la junta auxiliar de San Miguel Canoa.



Según el informe policiaco, los responsables del ataque son integrantes de la banda *Los González*, quienes llegaron hasta el lugar con camionetas balizadas tipo patrulla para cometer el crimen.

Por la mañana fueron hallados dos cuerpos más en el municipio de Cuatinchán; estaban atados de pies y manos y presentaban múltiples signos de violencia, mientras que en el municipio de Huaquechula fue localizada una cabeza humana.

En Veracruz también se confirmó la muerte violenta de cinco personas, dos asesinados a balazos y tres cuerpos fueron encontrados en avanzado estado de putrefacción. En Jalisco, Chihuahua y Oaxaca se reportaron tres asesinatos en cada estado; en Cancún, dos, y en el Edomex fueron hallados los cadáveres de una mujer y su hijo, mientras que en Tamaulipas, Sonora, Hidalgo, Morelos y Colima, se reportó un asesinato en cada entidad. —

Con información de: Javier Trujillo, Rogelio Agustín, César Cabrera y Miguel Ceballos

En Veracruz las autoridades confirmaron la muerte de otras cinco personas



Elementos federales resguardan el lugar. CUARTOSCURO





Los cuerpos de los agentes fueron dejados a un costado de la carretera. CUARTOSCURO



MATAN EN COYUCA A JEFES POLICIACOS Y FUSILAN A AGENTES

JESÚS GUERRERO

Un comando acribilló ayer al secretario de Seguridad Pública de Coyuca de Benítez, al director de la Policía Municipal y a cinco agentes. Después se llevó a otros seis elementos que se habían rendido y los fusiló.

Más de 300 casquillos percutidos de fusiles Ak-47 y R-15 fueron localizados en el sitio de la emboscada en la que asesinaron al secretario de Seguridad, Alfredo Alonso López, al director de la Policía preventiva, Honorio Salinas Garay, y a los primeros cinco agentes.

El ataque ocurrió al medio día de ayer en la comunidad de El Papayo, a un costado de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, en la Costa Grande de Guerrero.

Debido a la situación de violencia que viven diversas regiones de Guerrero, la Fiscalía estatal ordenó retirar hasta nuevo aviso al personal administrativo que labora en sus agencias del Ministerio Público en municipios como

Arcelia, San Miguel Totolapan y Coyuca de Catalán, en Tierra Caliente.

Ayer, los delincuentes que emboscaron a los policías se llevaron las armas de cargo de los 11 agentes y de los dos mandos y dejaron tres patrullas baleadas.

El municipio de Coyuca de Benítez es gobernado por el morenista Osiel Pacheco, quien es parte del grupo político cercano al senador Félix Salgado Macedonio y a la gobernadora Evelyn Salgado.

Actualmente, en

ese municipio vecino de Acapulco, tres organizaciones criminales disputan el control del territorio: "Los Güeritos", del Cártel Jalisco Nueva Generación; "Los Sierreños" o "Los Arizmendi" y el de los hermanos "Los Granados", de acuerdo con un diagnóstico de autoridades estatales.

Versiones extraoficiales reportaron que a la zona busca ingresar la Familia Michoacana, que ya tiene presencia en varios municipios de la Costa Grande, entre ellos en Petatlán.





Asesinan en Guerrero a dos mandos y 11 agentes

● El secretario de seguridad pública y el director de la policía de Coyuca, entre las víctimas

● En Michoacán matan a 5 en un enfrentamiento

CORRESPONSALES / P 28

SICARIOS LOS EMBOSCARON

Ejecutan a dos jefes policiacos y 11 agentes en Coyuca de Benítez

Despliegan soldados, marinos y fuerzas estatales para hallar a los homicidas

HÉCTOR BRISEÑO

CORRESPONSAL

COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.

Trece elementos de la policía municipal de Coyuca de Benítez, entre ellos el secretario de seguridad pública, Alfredo Alonso López, y el director de la policía, Honorio Salinas, fueron *ejecutados* a balazos ayer por grupos del crimen organizado que les tendieron una emboscada en el poblado de El Papayo.

De acuerdo con fuentes del gobierno de Guerrero, encabezado por la morenista Evelyn Salgado, los agentes se encontraban en esa comunidad rural atendiendo un reporte de disparos, cuando fueron sorprendidos por los sicarios.

Según testigos, los policías hicieron frente a los delincuentes y alrededor de las 13 horas se desató una balacera que se prolongó 30 minutos. Finalmente, los pistoleros se impusieron y mataron a 13 uniformados, entre ellos una mujer.

La matanza se perpetró en el camino principal de El Papayo, a unos 30 metros del arco de entrada a esa localidad, y en las cercanías del entronque con la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo; el trayecto de la cabecera de Coyuca de Benítez a dicho poblado toma 10 minutos en vehículo.

Los cuerpos de siete de los uniformados quedaron tendidos a un costado de la carretera y en el asfalto se encontraron decenas de casquillos percutidos.

Los cadáveres de los seis uniformados restantes fueron localizados en diferentes brechas del pueblo, algunos al lado de dos camionetas de la secretaría de seguridad pública de Coyuca de Benítez, localidad de la región de la Costa Grande gobernada por el morenista Ossiel Pacheco Salas.

Agentes de la Fiscalía General del Estado instalaron un cerco, al tiempo que un helicóptero de la Secretaría de Marina sobrevolaba el área, a la cual arribaron decenas de elementos de fuerzas especiales de la policía de Guerrero, a bordo de varias camionetas y dos vehículos blindados conocidos como *rinós*.

También llegaron efectivos de la Marina y del Ejército Mexicano, además de peritos del Servicio Médico Forense.

Alfredo Alonso López asumió el cargo de secretario de seguridad pública a principios de este año, en sustitución de David Borja Padilla, quien dejó el puesto el 16 de enero, luego de sufrir un atentado el primero de diciembre de 2022.

El camino principal de El Papayo permaneció cerrado y acordonado durante varias horas, así como las callejuelas de la comunidad, que lucía desolada, pues los habitantes permanecieron más de tres horas en sus viviendas, hasta que algunos decidieron reabrir sus comercios alrededor de las 5 de la tarde.

Alejandro Hernández, vicefiscal

de Guerrero, declaró a un medio local que no se tenía conocimiento de amenazas a los elementos de seguridad de Coyuca de Benítez.

El 11 de diciembre de 2022, en el poblado de Aguas Blancas, fue asesinado José Francisco Fuentes Torres, consejero estatal del partido Morena.

El 20 de enero anterior fue ultimado en la cabecera de esta localidad Salvador Guinto Nava, dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional. El 7 de mayo, Aurelio Terán Alvarado, regidor morenista, fue *ejecutado* a tiros.

Con información de agencias

La Jornada



ESTADOS





▲ Peritos del Servicio Médico Forense inspeccionan la zona donde quedaron algunos de los cuerpos de los 13 policías municipales de Coyuca de Benítez, en el poblado El Papayo, en la región de la Costa Grande de Guerrero. Foto Héctor Briseño



Ministra Piña: no hay condiciones para el diálogo

AMLO critica marcha del Poder Judicial; presentan iniciativa para eliminar sólo tres fideicomisos

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, declinó participar en un diálogo entre poderes en el Senado, al señalar que no hay condiciones institucionales, luego de que el coordinador de Morena, Eduardo Ramírez, rechazara que existiera una invitación formal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra los ministros que participaron en la marcha del Poder Judicial.

El senador Germán Martínez presentó una propuesta para eliminar tres de los 13 fideicomisos a debate, que implica un ahorro de 6 mil 500 millones de pesos.

¡ NACIÓN ! A6

EL DATO

Los trabajadores del Poder Judicial se encuentran en paro y hoy acuden al Senado para manifestarse.

No hay condiciones para un diálogo: Norma Piña

Se dice imposibilitada para acudir al Senado a hablar sobre fideicomisos tras anuncio de que no existe acuerdo en la bancada guinda

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se declaró

imposibilitada para asistir este martes al Senado a dialogar sobre la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial, luego de que el líder de Morena en la Cámara Alta, Eduardo Ramírez Aguilar, anunció que no

había invitación formal ni acuerdo en su bancada en este sentido.

La ministra determinó que no hay condiciones para acudir en representación del Poder Judicial para exponer planteamientos sobre el



dictamen que busca extinguir los fideicomisos y que se discutirá hoy en el pleno del Senado.

"Derivado de las manifestaciones públicas del coordinador parlamentario de Morena, en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en este sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre poderes", señaló a través de una carta publicada anoche.

Sin embargo, Piña Hernández reiteró su disposición y apertura al diálogo, pues "lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial Federal y con la discusión del proyecto de presupuesto, es, ni más ni menos, la división de poderes, la salvaguarda del orden constitucional, así como el ejercicio y protección de los derechos humanos de todas las personas", dijo.

Afirmó también que el sábado pasado recibió invitación del senador guinda Alejandro Rojas Díaz Durán, a nombre de la bancada de Morena en el Senado y por acuerdo de su coordinador, para asistir a exponer su postura sobre la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

Al día siguiente, expuso la presidenta del Máximo Tribunal, fue invitada por los coordinadores parlamentarios del PAN, Julen Rementería y del PRI, Manuel Añorve, para los mismos efectos.

"Respondí a los tres grupos mi afirmativa de atender su invitación, ya que, como lo mencioné en las respuestas correspondientes, para el Poder Judicial de la Federación es prioridad el diálogo institucional con el Poder Legislativo.

"Muestra de ello es la solicitud formal que presenté ante la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el pasado 16 de octubre [fecha en la que fue discutida y aprobada la iniciativa que nos ocupa], para exponer los planteamientos correspondientes".

"Poder Judicial no es oposición"

Antes, en un mensaje al inicio de la sesión de pleno, Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que "el Poder Judicial Federal no es oposición política, no es adversario".

Un día después de que miles de trabajadores del PJF marcharan en

el país para defender sus derechos laborales, la ministra afirmó que la independencia judicial no es un privilegio de jueces, sino un derecho humano de todas las personas.

"Es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. Estamos comprometidos a preservar este principio, a aplicarlo con integridad y con el mayor alcance, siempre en beneficio de la sociedad".

Asimismo, dijo que la separación de poderes es esencial para el buen funcionamiento de una democracia, "pero es también síntoma de buena salud republicana, trabajar en estrecha colaboración con el Poder Ejecutivo y el Legislativo para cumplir con nuestra misión de servir a la sociedad".

La ministra expresó su reconocimiento a los miles de trabajadores que de "manera libre, respetuosa y pacífica" se manifestaron el domingo para defender sus derechos y la independencia judicial.

"Sin ustedes no hay Poder Judicial. Son ustedes, no sólo el capital humano de este poder del Estado, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y obligaciones", puntualizó. ●

3

SENADORES, uno de Morena, otro del PAN y uno del PRI habían hecho llegar cartas de invitación a la ministra.

NORMA PIÑA HERNÁNDEZ
Ministra presidenta de la Corte

"Lo que está en juego con este proceso legislativo sobre temas patrimoniales del Poder Judicial y con la discusión del proyecto de presupuesto, es, ni más ni menos, la división de poderes"





Norma Piña aseguró que ya había aceptado las invitaciones de las bancadas de Morena, PRI y PAN para acudir al Senado a exponer sus planteamientos sobre la extinción de los fideicomisos, porque para el Poder Judicial es prioridad el diálogo con el Legislativo.



SE QUEDA SIN CONSEJO**Renuncian a la CNDH**

Los seis integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos renunciaron ayer pues señalan que su labor ha sido desdeñada de forma reiterada por Rosario Piedra, la presidenta. **Pág. 7**

RENUNCIAN SUS INTEGRANTES

CNDH pierde a su consejo consultivo

Acusan que Rosario Piedra ha obstaculizado su trabajo, además de que han recibido amenazas

RAFAEL RAMÍREZ

Los seis integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) renunciaron ayer pues señalaron que a lo largo de los últimos dos años su labor ha sido desdeñada de forma reiterada por Rosario Piedra Ibarra, presidenta de ese mismo organismo.

La renuncia, decidida por unanimidad, fue informada ayer a la Mesa Directiva del Senado de la República y a la comisión de Derechos Humanos de esa misma soberanía a través una carta que denuncia que Rosario Piedra Ibarra "de forma sistemática ha obstaculizado" su trabajo y ha llegado al extremo de calumniarlos y hasta amenazarlos.

Subrayan que también han tenido di-

ferencias y discusiones con la ombuds-person sobre temas relacionados con la emisión de recomendaciones generales o posicionamientos públicos.

"Hemos diferido con la presidenta desde simples interpretaciones a procedimientos internos, tales como el significado del quórum, la mayoría de votos, el conflicto de intereses en la contratación de personal, hasta negarnos facultades para hacer una simple modificación al orden del día de las sesiones del propio Consejo", apuntan en su carta.

Señalaron que su renuncia se debe porque parece que Rosario Ibarra está "atendiendo a intereses diversos a los de la defensa y protección de los derechos humanos".

Finalmente, recalcaron su renuncia

pues expresaron que su permanencia en el consejo parecía que solo legitimaba algunas arbitrariedades, interpretaciones sesgadas y decisiones arbitrarias de la presidenta de la CNDH.



Esta es la segunda ocasión que renunció el Consejo Consultivo de la CNDH. La primera vez fue tras la llegada de Piedra Ibarra, cuando quedó vacío por casi dos años hasta diciembre de 2021, luego el Senado aprobó el nombramientos de nueve integrante, pero al final quedaron seis, mismos que renunciaron ayer.

Entre los desacuerdos más importantes de los consejeros con la titular de la CNDH, esta la recomendación que la dependencia emitió el 30 de octubre de 2022, en la que exhorta a los legisladores

transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) —en plena discusión de la reforma electoral— debido a que "sabotean la voluntad del pueblo", lo cual fue rechazado por el consejo.

SEÑALAN DIFERENCIAS

LOS INTEGRANTES del consejo señalaron que han tenido discusiones con la ombudsperson sobre la emisión de recomendaciones

ARCHIVO MOISÉS PABLO NAVA /CUARTOSCURO.COM



Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos



#SOBRE
FIDEICOMISOS

DESCARTA PIÑA
DIALOGAR CON
SENADORES
P8



FOTO: CUARTOSCURO

#NOHAYCONDICIONES

Piña descarta ir al Senado

MINISTRA DA GIRO A
SU DISPOSICIÓN DE
DÍALOPO POR DICHO
DE EDUARDO RAMÍREZ

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante el rechazo del grupo parlamentario de Morena en el Senado de invitar a Norma Piña Hernández a dialogar sobre la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), la ministra presidenta informó que no acudirá al órgano legislativo.

En una carta dirigida a la opinión pública, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) explicó que luego de que el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, dijo que no hay un acuerdo del grupo parlamentario para invitarla, no existen las condiciones para que ella acuda a la Cámara Alta.

“Derivado de las manifestaciones públicas del coordina-

dor parlamentario de Morena, en las que rechazó que haya una invitación formal y expresó que no hay un acuerdo de su grupo parlamentario en este sentido, estoy imposibilitada para acudir en representación del Poder Judicial de la Federación, ante la falta de condiciones para llevar a cabo un diálogo institucional entre Poderes”, indicó.

Reiteró su disposición a dialogar de forma respetuosa si existen las condiciones institucionales, si la pluralidad está representada y si se deja en claro el marco normativo. ■

21

DE OCTUBRE
ALEJANDRO
ROJAS INVITÓ
A PIÑA A DIA-
LOGAR.



**RENUNCIA
EN CNDH**

ANUNCIO
SEIS MIEMBROS
DEL CONSEJO
CONSULTIVO
PRESENTARON
SU RENUNCIA.

CAUSA
• SU LABOR
HA SIDO
DESDEÑADA
POR LA PRESI-
DENTA ROSARIO
PIEDRA.

FOTO: ESPECIAL



• **FLEXIBLE.** La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.



“Nunca hubo invitación formal”

No existe una invitación formal del Senado a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aclaró ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Eduardo Ramírez.

El también coordinador de los senadores de Morena descartó que se pueda concretar una convocatoria institucional antes de que, hoy, el pleno apruebe la eliminación de los fideicomisos.

Explicó que las invitaciones a la ministra presidenta fueron hechas de manera individual, por legisladores morenistas y otros grupos parlamentarios.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 4



SENADO DE LA REPÚBLICA

Morena le niega invitación a Piña

EDUARDO RAMÍREZ MANIFESTÓ que los ofrecimientos han sido a título personal de legisladores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, aclaró que no existe una invitación de esta Cámara a un diálogo con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Norma Piña, y descartó que pueda concretarse una invitación formal antes de que hoy martes el pleno del Senado apruebe la eliminación de los fideicomisos.

“Primeramente, como grupo parlamentario, necesitamos compartir la visión con el grupo. La mayoría de Morena no está de acuerdo en hacer una invitación a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la doctora y ministra (Norma) Piña; sin embargo, como institución, las puertas están

abiertas. No he formalizado. Yo esperaré el día de mañana (hoy) a platicar con mi grupo y a partir de ese sentir tendremos una postura”, informó.

Dejó en claro que “no hay una invitación formal. Todo lo han hecho de manera individual los senadores, que están en su derecho; los grupos parlamentarios pueden invitarla. Nosotros, como grupo parlamentario, esperaré a consultar con los integrantes de mi grupo, a las y los integrantes y posteriormente fijaremos una postura. No hay una invitación formal, como Junta de Coordinación Política”.

La semana pasada, el vicedirector de los senadores de Morena, César Cravioto, informó que los senadores de Morena invitaban a la ministra Norma Piña para que debatieran sobre los fideicomisos. Unas horas después, el morenista Alejandro Rojas

Díaz Durán usó sus cuentas en redes sociales para difundir una carta que le hizo llegar a la ministra Norma Piña para invitarla a dialogar con los senadores de Morena.

Y la noche del domingo, los coordinadores de los senadores del PAN, Julen Rementería, y del PRI, Manuel Añorve, difundieron otra carta en la que invitan a la ministra Piña a reunirse con los senadores de ambos grupos parlamentarios.



La mañana de ayer, la ministra Norma Piña respondió a las invitaciones de Alejandro Rojas, Julen Rementería y Manuel Añorve, que aceptaba el diálogo con el Senado, pero sólo pedía que fueran los órganos de gobiernos los que le hicieran esa invitación; Eduardo Ramírez, presidente de la Junta, dijo que no hará esa invitación.

Los senadores oficialistas decidieron que será hoy martes cuando el pleno del Senado desaparezca los fideicomisos; por lo tanto, no habrá momento para que puedan recibir a la ministra presidenta de la Corte.

Los grupos parlamentarios que conforman el oficialismo en el Senado, Morena, PVEM, PT y PES ordenaron a sus 77 integrantes a asistir hoy martes y no ausentarse por ningún motivo, porque se votará en el pleno la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial y quieren contar con los votos de todos, de acuerdo con información proporcionada por los propios senadores.

Como lo dio a conocer **Excélsior** en su edición de ayer lunes, el dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Segunda, ambas presididas por senadores de Morena, admite que la eliminación de los fideicomisos sí afecta los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial.

A las 08:00 horas de este martes comienza la sesión de las comisiones unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos Segunda del Senado, donde primero desahogarán todo lo relacionado con la Ley de Ingresos de la Federación 2024, a la cual ya no le

harán cambios respecto de la minuta enviada por la Cámara de Diputados y para lo cual escucharán al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

Después, las comisiones unidas entrarán de lleno al tema de los fideicomisos, lo avalarán, pasará de inmediato al pleno del Senado para que se abra la discusión, se apruebe y hoy mismo la turnen al Ejecutivo federal para su promulgación.

